

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2014 *Resolución de 26 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1006	dólares USA.
1 euro =	124,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,064	coronas checas.
1 euro =	7,4600	coronas danesas.
1 euro =	0,78745	libras esterlinas.
1 euro =	310,52	forints húngaros.
1 euro =	4,3631	zlotys polacos.
1 euro =	4,4639	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3710	coronas suecas.
1 euro =	1,0929	francos suizos.
1 euro =	9,5245	coronas noruegas.
1 euro =	7,6230	kunas croatas.
1 euro =	83,0450	rublos rusos.
1 euro =	3,2347	liras turcas.
1 euro =	1,5275	dólares australianos.
1 euro =	4,3356	reales brasileños.
1 euro =	1,4909	dólares canadienses.
1 euro =	7,1954	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5511	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.715,02	rupias indonesias.
1 euro =	4,2930	shekel israelí.
1 euro =	75,6010	rupias indias.
1 euro =	1.360,34	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9233	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6352	ringgits malasios.
1 euro =	1,6347	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,276	pesos filipinos.
1 euro =	1,5428	dólares de Singapur.
1 euro =	39,236	bahts tailandeses.
1 euro =	17,2528	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.